

 GOBIERNO DE ARAGON Departamento de Educación, Cultura y Deporte	POLÍTICA DE CALIDAD				
	CÓDIGO	PC-00	Versión 4	FECHA REVISIÓN: 13/11/2018	pág.:1/1

El IES Bajo Cinca, como comunidad educativa formada por profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios, asume como objetivo primordial de la institución prestar a la sociedad de nuestro ámbito de acción un servicio educativo de la mayor calidad posible en todos los niveles de enseñanza que en el mismo se imparten y de manera especial, en los de Formación Profesional, en los Ciclos Formativos de la Familia de Administración y Gestión, de la Familia de Comercio y Marketing y de la Familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Asumimos que todo servicio, y por tanto la enseñanza que impartimos también, es susceptible de mejora y se puede prestar con más eficacia y satisfacción para quien la recibe.

Para ello la Dirección del Centro, siempre en aplicación de las competencias que la ley le encomienda y en representación del Consejo Escolar y del colectivo de profesores y profesoras, se propone liderar y promover la gestión más eficaz posible de todos los recursos materiales y humanos con los que el Instituto cuente y de todos los procesos que intervienen en la actividad educativa con el fin de ir alcanzando de manera progresiva y continua mayores niveles de calidad que sean objetivamente medibles, constatables y revisables y, por tanto, sostenibles y duraderos.

De ese modo, nuestro alumnado y las empresas en las que se inserten laboralmente, verán tanto cumplidas y satisfechas sus expectativas formativas, como asegurado el mantenimiento y la mejora de las mismas; el Instituto, por su parte, con la certeza de que el proceso de enseñanza-aprendizaje que ofrece es cada día un poco mejor, conseguirá una mayor satisfacción por parte de quienes realizan las distintas tareas vinculadas con su proceso educativo, una mayor eficacia y rentabilidad en el uso y la gestión de sus recursos y una mejora de la propia organización del centro basada en la sistematización e implantación de métodos y procesos de trabajo positivamente contrastados y probados.

Fecha de aprobación inicial: 28 de mayo de 2007

Fecha de modificación: 13 de noviembre de 2018

Fecha de refrendo por la actual Dirección del Instituto: 10 de septiembre de 2025

Fdo.: Rosa Belén Arqué Vilar
 Director/a del IES Bajo Cinca